

# **Síntesis del Proyecto de trabajo para la rectoría de la UNAM 2023-2027**

**Ambrosio Velasco Gómez**

## **Introducción**

La historia de México y la de su Universidad están entrelazadas, no por casualidad, sino por su vocación y misión. A lo largo de casi cinco siglos, la Universidad de México ha sido un espacio para el desarrollo de las humanidades, las ciencias, la tecnología y en general de la cultura que han orientado la formación y transformación de nuestra nación. En el cumplimiento de esta misión nuestra Universidad se ha confrontado en muchas ocasiones con el poder político y la mayoría de las veces ha tenido la capacidad de transformarse a sí misma, para superar estos conflictos y cumplir sus compromisos ante la nación. Cuando no ha logrado cambiar para responder e incidir en el devenir de nuestro país, la Universidad ha perdido su fuerza edificante en la vida nacional y con ello ha perdido su razón de ser, al grado de desaparecer, como sucedió en el siglo XIX

La experiencia que he tenido en la UNAM y en otras instituciones educativas y organismos académicos durante más de 50 años justifican razonablemente mi convicción de que nuestra Universidad tiene la grandeza intelectual y moral para llevar a cabo su propia transformación para el mejor cumplimiento de sus tareas académicas en beneficio de nuestra nación. Con esta convicción, la pregunta que guía el proyecto que aquí propongo es la siguiente:

¿Qué universidad queremos y necesitamos para fortalecernos como comunidad, mejorar la vida académica y atender con responsabilidad los retos y problemas más importantes de nuestra nación, en cumplimiento de la misión y fines de nuestra institución?

Para responder a esta pregunta destaco tres puntos:

- a) Plantear los problemas internos más importantes de nuestra y sus posibles vías de solución.
- b) Definir los problemas sociales más relevantes a cuya solución puede contribuir la Universidad.
- c) Proponer y realizar las innovaciones necesarias para mejorar la vida académica y responder con plena autonomía a los problemas y expectativas de nuestra nación;

Toda reflexión y propuesta que se haga sobre estos aspectos debe partir del principio de que nuestra Universidad es una institución de la nación, no del estado, goza de autonomía garantizada por la Constitución y tiene un amplio y profundo enraizamiento en la formación y transformación históricas de México.

## **Principales problemas y retos.**

La comprensión de los problemas internos y retos externos de la UNAM requiere un diagnóstico amplio participativo de la comunidad sobre los aciertos y buen funcionamiento de las entidades académicas, dependencias y programas vigentes, así como de las limitaciones y problemas más importantes. Este diagnóstico ayudará a desarrollar un proyecto que combine adecuadamente continuidad e innovación en la vida y gestión universitarias en toda su complejidad.

De manera preliminar, señalo a continuación algunos de los problemas internos y externos más importantes que enfrenta hoy en día la UNAM y propongo algunas vías de solución para su discusión y enriquecimiento.

Los principales problemas de la UNAM que comento se refieren a los siguientes temas: Autonomía democratización, desigualdad entre disciplinas, dependencias y en el personal académico, seguridad, violencia de género, matrícula, estudiantes, tecnologías digitales y educación a distancia, centralización, colaboración entre dependencias, difusión, vinculación y gestión administrativa.

Los principales retos externos que analizo se refieren a los nuevos problemas que emergen en nuestro país a raíz de la globalización capitalista, la pandemia, la crisis ambiental el aumento de la dependencia, la persistencia de la desigualdad y el colonialismo interno; por otro lado, el reconocimiento constitucional del carácter pluricultural de nuestra nación, y del derecho humano a los beneficios de la ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación plantea nuevas responsabilidades a la Universidad de la Nación.

### **Propuestas de lineamientos para la solución de problemas**

Para responder a estos problemas y retos propongo algunos lineamientos programáticos para una amplia discusión, que se pueden resumir en los siguientes puntos:

A.- La mejor manera de responder a los cuestionamientos a nuestra autonomía es a través de una estrategia comunicativa clara y objetiva que muestre las grandes contribuciones que hace la UNAM a la comprensión y solución de los problemas nacionales, a partir del uso de su autonomía.

B.- Respecto a las demandas internas y externas de democracia en la UNAM, considero necesario que en pleno uso de su autonomía la UNAM avance en un proceso de democratización, a través de una más amplia y efectiva participación de la comunidad universitaria en la representación y funcionamiento de los cuerpos colegiados y en los procesos de auscultación para la designación de autoridades unipersonales (rector y directores de dependencias académicas) por parte de la Junta de Gobierno. También es necesario promover una reglamentación más específica de en los procesos de auscultación, formación de ternas y designación de autoridades, que favorezca la transparencia y justificación académica de las decisiones del rector y de la Junta de Gobierno.

C.- Diseño y puesta en práctica de programas orientados a disminuir la desigualdad interna entre dependencias y en el personal académico de la UNAM, tanto en términos de género como entre los diferentes sectores de investigadores, profesores de carrera, de asignatura y técnicos académicos.

D.- Ampliar y fortalecer acciones y programas orientados a prevenir la discriminación y la violencia de género. Garantizar procesos justos y expeditos que atiendan desde una perspectiva de género las demandas de las víctimas, con respeto a los derechos de todas las personas involucradas.

E.-Impulso a la docencia, la investigación, la difusión y creación interculturales e inter y transdisciplinarias, tanto en las entidades y programas existentes, como en la creación de nuevos programas y redes de colaboración con otras instituciones y comunidades, especialmente con pueblos originarios. Estos programas y acciones impulsarían la formación de un nuevo paradigma capaz de responder de manera más adecuada a las demandas, retos y problemas de nuestra nación pluricultural y revertir la dependencia intelectual y tecnológica del exterior y el colonialismo interno.

F.- Fomento a las actividades docentes, de investigación, difusión y comunicación a distancia por vía digital, para ampliar la matrícula de estudiantes, sobre todo en zonas marginadas, y para extender los beneficios las humanidades, las ciencias, las tecnologías y las artes, en cumplimiento de nuestra propia legislación, así como el nuevo marco legal nacional.

G.- Mejorar la colaboración entre las diferentes entidades académicas (escuelas, facultades, seminarios universitarios, programas, centros e institutos) para articular de mejor manera la docencia en todos sus niveles y modalidades con la investigación y difusión en sus diversos ámbitos.

H. - Fortalecer los procesos de difusión y comunicación social y los programas y proyectos de vinculación de la UNAM con los sectores público, privado y, sobre todo, social.

I.-Desarrollar estrategias para incrementar el presupuesto, sobre todo a través de programas especiales y de los ingresos propios y optimizar el gasto del presupuesto.

### **Ejes programáticos**

Estos lineamientos que combinan el fortalecimiento de estructuras y programas vigentes con innovaciones se pueden articular en cuatro ejes programáticos para responder a problemas internos y retos externos :

1.- Comunidad universitaria:

Defender y ejercer la autonomía de la Universidad para que de manera participativa y democrática se fortalezca y transforme a sí misma, a partir del diálogo plural y de los cuerpos colegiados, con el fin de mejorar la vida académica en todas sus dimensiones y con

toda su diversidad y espíritu crítico cumpla de la mejor manera su compromiso social con nuestra Nación, también en constante cambio y transformación.

Así mismo el proyecto que propongo busca disminuir las desigualdades injustas de todo tipo; promover mejores condiciones para el desempeño de las labores propias de estudiantes, trabajadores académicos y administrativos; fomentar la libre y plural expresión y discusión de las ideas; propiciar la creatividad y la innovación, así como el respeto a los derechos de todas las personas y la solidaridad comunitaria para lograr una convivencia segura, libre de violencia y armónica.

## 2.- Docencia – investigación.

Propiciar el mejoramiento de las tareas sustanciales de la Universidad a través de la solución de los problemas señalados y de otros más que se puntualicen en el diagnóstico participativo que se propone realizar, así como por medio de innovaciones necesarias en la investigación, la docencia, la difusión y la vinculación. Así mismo, es necesario fomentar la integración entre investigación y docencia en todos sus niveles, modalidades y disciplinas, incluyendo también la creación artística. Mantener separadas estas tareas sustantivas empobrece a cada una de ellas y, por el contrario, integrarlas, las enriquece y en conjunto producen una sinergia valiosa que potencia la capacidad de la Universidad para cumplir sus compromisos sociales. La idea de integrar docencia e investigación en sus diferentes niveles, campos disciplinarios y modalidades tiene importantes antecedentes en la creación de la Escuela de Altos Estudios por parte de Justo Sierra y en las reformas realizadas en el rectorado de Pablo González Casanova, pero esta idea integradora tiene que adecuarse a las condiciones nacionales y globales actuales. Hoy en día, una innovación necesaria para el desarrollo de esta propuesta integradora es la construcción de un paradigma o modelo cognoscitivo basado en la interculturalidad y la transdisciplina, precisamente para responder adecuadamente al reconocimiento constitucional de México como una nación pluricultural. En un modelo los saberes de los pueblos originarios tienen que integrarse en las actividades sustantivas de nuestra Universidad, conjuntamente con las ciencias, las humanidades, las tecnologías, las tecnociencias y las artes.

En esta visión integradora también se enfatiza la necesidad de fortalecer la educación abierta y a distancia, estableciendo una relación de equidad con la educación presencial, para propiciar el trabajo interdisciplinario, ampliar la matrícula y facilitar a toda la población estudiantil su buen desempeño.

Para fomentar la integración docencia-investigación de manera intercultural, inter y transdisciplinaria en todos los niveles y modalidades considero pertinente crear una Coordinación de docencia que articule en el nivel del bachillerato y de licenciatura las labores de docencia e investigación, con pleno respeto a autonomía de las entidades, evitando la centralización de funciones.

## 3.- Difusión- comunicación-vinculación

La difusión de la cultura que realice la UNAM debe ser eminentemente plural e intercultural, propiciar el diálogo edificante entre las culturas populares y las manifestaciones académicas de la cultura, en el que puedan participar el más amplio y diverso público. En especial, se requiere impulsar las culturas y lenguas originarias. Para ello sería muy conveniente la creación de una Dirección de culturas populares y literatura en lenguas indígenas, en la Coordinación de difusión Cultural.

La Vinculación al igual que la difusión también se propone extender a la sociedad los conocimientos y tecnologías que produce la Universidad para contribuir a la solución de los problemas nacionales. La Coordinación de Vinculación y transferencia de Tecnología podría desempeñar una labor muy importante para coordinar transferencias de conocimientos entre comunidades tradicionales, empresas, gobierno, y otros agentes del sistema Ciencia, Tecnología Sociedad e Innovación, en condiciones justas y con el debido consentimiento de las comunidades originarias.

#### 4.- Hacia un nuevo paradigma.

La construcción de un paradigma intercultural y transdisciplinario no es excluyente sino alternativo y complementario de los que están vigentes en nuestra Universidad. Este nuevo paradigma ya está en curso en varios espacios de investigación y docencia, pero es necesario ampliar y enriquecerlo sin detrimento de otras alternativas. Entre los lineamientos para consolidar este paradigma emergente destaco la creación de centros comunitarios integrales, interculturales y transdisciplinarios en lugares con poca presencia de la UNAM con la colaboración de otras instituciones y a partir de las iniciativas de las propias comunidades, como es el caso del Centro Mixe de la UNAM en San Pedro y San Pablo Ayutla en la sierra oaxaqueña. Estos centros integrarían la enseñanza presencial y a distancia a nivel bachillerato y licenciatura con las tareas difusión, educación continua y de innovación, a través de diálogos interculturales entre diferentes disciplinas científicas y humanísticas con los conocimientos, artes y saberes tradicionales de la comunidad, orientados prioritaria a la solución de problemas locales. Estos centros podrían formar una red en todo el país que fortalecería el carácter nacional de nuestra Universidad y al mismo tiempo potenciarían su capacidad para cumplir sus compromisos con nuestra nación pluricultural.